

eskolabidea

Guía para el desarrollo de proyectos
locales de caminos escolares



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

OSASUN SALA

DEPARTAMENTO DE SALUD

Un registro bibliográfico de esta obra puede consultarse en el catálogo de la red *Bibliotekak* del Gobierno Vasco: <http://www.bibliotekak.euskadi.net/WebOpac>



Edición: 1.^a, mayo 2016

Reimpresión: 1.^a, enero 2017

© Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco
Departamento de Salud

Autores: Promoción de la Salud, Departamento de Salud:
Beatriz Nuin, Aitziber Benito y Yon Sorrairain.

Edita: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
Donostia-San Sebastián, I
01010 Vitoria-Gasteiz

Diseño: EkipoPO



eskolabidea

Los proyectos de caminos escolares son iniciativas dirigidas a que el alumnado pueda moverse con seguridad y autonomía por las calles y recupere el uso y disfrute del espacio público, con el objetivo final de mejorar su salud y autonomía. Así mismo, la promoción de la movilidad activa en el entorno escolar tiene el potencial de convertirse en un instrumento eficaz para aumentar el grado de concienciación, desde edades tempranas, sobre la importancia de la actividad física beneficiosa para la salud.

Esta guía pretende ser una ayuda para el desarrollo de proyectos de caminos escolares en centros educativos. La coordinación de diferentes sectores de la población a nivel local (profesorado, alumnado, asociaciones, familias, comerciantes, ayuntamiento, etc.), mediante un trabajo intersectorial, facilitará la ejecución del proyecto y permitirá lograr el objetivo común de impulsar la actividad de caminar entre toda la población.



RESULTADOS ESPERADOS

En el alumnado:

- Logra un modo de vida más activo y menos sedentario, obteniendo así beneficios claros en salud.
- Aumenta su autonomía, se siente más seguro en la calle, la cual aprenden a conocer y cuidar.
- Adquiere pautas de movilidad sostenible.
- Obtiene más referencias adultas en las que confiar, reforzando así el tejido social.

En las familias:

- Se sienten integradas en una red social que vela por el bienestar infantil, logrando una sensación de confianza y seguridad así como mayor conciliación laboral y familiar.

En los centros educativos:

- Crean nexos de comunicación con la administración local que favorecen futuras colaboraciones.
- Canalizan contenidos sobre salud, movilidad y sostenibilidad, entre otros, del currículo escolar a través de este tema.



FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO

FASE I. ACTUACIONES PREVIAS

Definición del proyecto:

- Se deben definir las partes implicadas del proyecto o comisión técnica.
- Es recomendable un planteamiento intersectorial mediante la participación de diferentes sectores a nivel local. La coordinación del trabajo con el propio centro docente así como con el Ayuntamiento de la localidad ayudará a lograr este objetivo. Además, se procurará lograr la colaboración de otros sectores del barrio, comerciantes y asociaciones, así como la de las familias.
- El alumnado es el principal protagonista de esta iniciativa, debe de sentirse parte activa, implicarse y hacer suyo el proyecto.

Condiciones del proyecto:

- Describir el centro implicado.
- Los cursos o edad a la que se dirige.
- Si el programa es exclusivamente peatonal, ciclista, ambos.
- El ámbito de actuación (distancia entre las viviendas del alumnado y el centro). Se recomienda una distancia máxima de 3 km.
- Otros.

Objetivos medibles que se pueden plantear:

- Aumentar el número de alumnos/as que acude a diario caminando o en bici al centro.
- Aumentar la autonomía y seguridad percibida infantil: reducir la edad de los/las menores/as que acuden sin una compañía adulta al centro.
- Reducir el n.º de vehículos privados que a diario transportan menores y docentes al centro escolar.
- Realizar actividades educativas en las aulas y prácticas en la calle en relación con el sedentarismo, la actividad física y la movilidad sostenible.
- Implicar a padres y madres en el proyecto logrando mayores cotas de autonomía infantil.
- Recuperar las calles del entorno para garantizar desplazamientos peatonales seguros.
- Etc.



FASE 2. DIAGNÓSTICO

Analizar el entorno del centro escolar y de de los trayectos principales desde la óptica de la seguridad y el confort para la movilidad infantil.

Implicar en ello al alumnado, las familias y en la medida de lo posible a colectivos interesados en el barrio.

Realizar encuestas de referencia al alumnado sobre sus desplazamientos al centro escolar (cómo se mueven, cómo les gustaría moverse). También se pueden realizar a las familias y al profesorado. La propia encuesta puede ser utilizada como herramienta didáctica (en materias de informática o matemáticas) y ser un método para dar a conocer el proyecto e incitar a la reflexión. Se pueden cuestionar aspectos como:

- Lugar de origen, distancias o tiempos.
- Itinerario utilizado.
- Modos de transporte utilizados.
- Si van solos/as o en compañía.
- Opinión sobre el camino actual y cómo les gustaría ir.
- Dificultades percibidas para caminar o pedalear.
- Ventajas percibidas para caminar o pedalear.

Elaboración de mapas con los itinerarios más frecuentes. Puede ser un trabajo de aula para los/as alumnos/as más mayores (últimos cursos de primaria).

Identificación de posibles problemas en el desplazamiento activo y sus causas. Puede ser un trabajo de aula para los/as alumnos/as más mayores (últimos cursos de primaria).



FASE 3. ELABORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Actuaciones en el ámbito educativo:

- Incorporar en los programas formativos contenidos transversales, como conductas saludables, conductas sostenibles y conductas seguras.
- Procurar la presencia de niños y niñas en la toma de decisiones y dinamización del proyecto para garantizar su implicación.

Participación del alumnado:

- En el desarrollo del proyecto.
- En el análisis y propuestas del espacio público.
- En el análisis de las pautas de movilidad.
- Crear incentivos que motiven a los niños y niñas a realizar el camino a pie o en bicicleta. Ejemplos:

Incentivo individual: carné de caminante/ciclista que se les sella a su llegada a clase y se les reconozca de alguna manera cuando lleguen a un número determinado de selladas.

Incentivo colectivo: en un póster gigante a la entrada de clase con una forma determinada (ejemplo: árbol) sobre el que se le va colocando objetos (ejemplo: hojas) cada vez que alguien de la clase llega caminando o en bici. Se reconoce a la clase más activa.

Actuaciones en el espacio público:

- Instalación de señales vinculadas al proyecto (en el punto de salida, a lo largo del recorrido y en las “paradas” de “recogida”).
- Marcas, carteles, huellas, etc. pintadas sobre el pavimento.
- Con implicación del ayuntamiento: Medidas de regulación y calmado del tráfico, seguridad de los cruces, etc.

Inauguración del camino escolar. Día de ensayo general:

En la/las primeras etapas, personas adultas pueden acompañar para mostrar:

- El camino.
- Las paradas.
- Los niños y niñas que acudirán en cada parada.
- Los comercios locales que se comprometen a dar apoyo en caso de surgir algún problema y que se encuentran claramente señalizados.
- El calendario de actuaciones.



FASE 4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se pueden realizar tres tipos de evaluación del proyecto:

- Evaluación de resultados:

Se compara el número de niños y niñas que antes acudían al centro en transporte motorizado con los que ahora lo hacen a pie o en bicicleta.

- Evaluación del proceso:

Valorar si se han realizado las actuaciones previstas y la implicación de las personas participantes así como el grado de satisfacción.

- Evaluación de impactos:

Valorar si se ha producido un cambio en los conocimientos, aptitudes y comportamientos de las personas implicadas (alumnado, familias, profesorado...).



Bibliografía

Camino escolar. Ministerio de Fomento. <http://goo.gl/O8P6VV>

Camino escolar, Paso a Paso. Dirección General de Trafico. Ministerio del Interior. <http://goo.gl/va7Tcr>

Caminos escolares. Ayuntamiento de Zaragoza. <http://goo.gl/qc7pXv>



